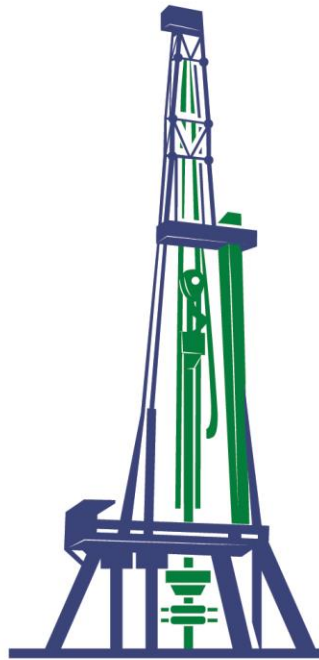




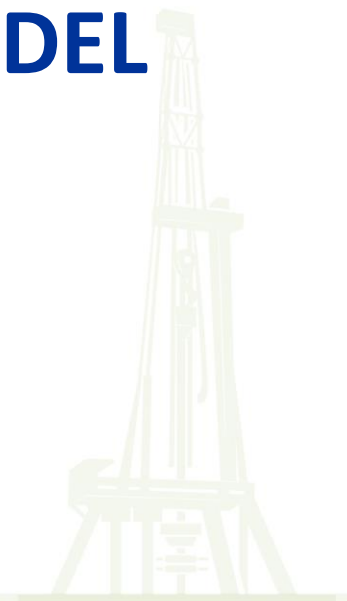
LADS

Latin American Drilling Safety

PROYECTO ENTORNOS DE TRABAJO SEGUROS Y SALUDABLES

MINISTERIO DE TRABAJO – LADS- UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR

Quito, 31 de enero 2019



REALIDAD ESTADÍSTICA

- Todos los días, 1.000.000 de trabajadores tiene un accidente laboral
- Cada 15 segundos, un trabajador muere a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo (5670 muertes al día)
- Cada año ocurren cerca de 317 millones de accidentes en el entorno laboral que derivan en ausencias prolongadas del trabajo.
- Según estimaciones de la OIT, las enfermedades ocasionadas por el trabajo matan **seis veces más trabajadores que los accidentes de trabajo**
- Se calcula anualmente en todo el mundo se producen cerca de **2,02 millones** de muertes debido a enfermedades provocadas por trabajo

ANTECEDENTES

En 1996 El Instituto alemán Federal for Occupational Safety and Health (BAuA) promovió y fundó con varias organizaciones del ámbito de la salud pública y de la seguridad y salud en el trabajo “La Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo” (ENWHP)

Establece los requisitos de un sistema de Gestión para organizaciones comprometidas con los principios y recomendaciones contenidos en el modelo de la Organización Mundial de la Salud (OMS)

a)ambientes de trabajo que promuevan y protejan la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores y la sostenibilidad del ambiente de trabajo de manera continua.

La puesta en marcha del proyecto “Empresas Saludables”, **iniciado en 2013, responde al interés del INSST** de reconocer el trabajo de las empresas en el ámbito de la mejora de la salud y bienestar de sus trabajadores, así como promover la cultura de la salud, y el intercambio de experiencias empresariales.

“Motivation for employers to carry out workplace health promotion” realizada por Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (2012), las motivaciones para el desarrollo de la promoción de la salud en el trabajo se encuentran asociadas

FACTORES INTERNOS

1. Impacto real en las tasas de aumento de la productividad y producción
2. Disminución del absentismo y costos asociados a discapacidad por enfermedad
3. Mayores niveles de satisfacción en el trabajo
4. Compromiso organizacional de los trabajadores
5. Reducción de la rotación del personal
6. Reducción de costos asociados con accidentes y lesiones de trabajo.

FACTORES EXTERNOS

1. Mejoramiento del servicio
2. Lealtad del cliente
3. Mejoramiento de la imagen corporativa
4. Fomento del apoyo a través de iniciativas locales y gubernamentales

MODELO DE “EMPRESA SALUDABLE

26 Noviembre 2018, primera reunión

INSST-UIDE-LADS



Dr. John Zambrano SLB, Dra. Pamela Herrera UIDE, Dr. Francisco Márquez INSST

INSST-MDT-UIDE



Dr. Francisco Márquez INSST, Dirección SST MDT, Dra. Pamela Herrera UIDE

PROYECTO DE “ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE”

- 1. Socializar:** el Ministerio del Trabajo-LADS- Universidad Internacional del Ecuador realizarán la difusión del proyecto de “Entorno de Trabajo Seguro y Saludable” para la industria
- 2. Adhesión:** documento en el que se establecerán los compromisos de actuación, es el primer paso que podrá finalizar con la presentación de solicitud de reconocimiento de “Entorno de Trabajo Seguro y Saludable”.
- 3. Autoevaluación de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:** es la aplicación de la herramienta de evaluación de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo proporcionada por el Ministerio del Trabajo.
- 4. Presentación de solicitud de reconocimiento de “Entorno de Trabajo Seguro y Saludable”** al cumplir con los parámetros establecidos en la autoevaluación, las empresas de la industria, pueden solicitar el reconocimiento y se iniciará el proceso de verificación.

PROYECTO DE “ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE”

5. Verificación: evidenciar los respaldos de la autoevaluación de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. Resultados de cumplimiento: en base al porcentaje de la verificación del cumplimiento de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, las empresas podrán calificar para la obtención del reconocimiento.

7. Calificación: la comisión calificadora emitirá la aprobación para la obtención del reconocimiento.

8. Reconocimiento: se hará entrega del reconocimiento de “Entorno de Trabajo Seguro y Saludable”.